

No. Gestion: 3071

Correlativo: 37061

Correlativo: **No. 37061**

### CONSTANCIA TRANSITORIA DE INEXISTENCIA DE RECLAMACIÓN DE CARGOS

NIT.: NO CONSIGNO--

NOMBRE: ODVIN EDUARDO REYES VICENTE ✓

DPI ó CÉDULA: U-22-51402

ASUNCION MITA, JUTIAPA

Extendida en

La Contraloría General de Cuentas, en atención a los informes de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Probidad, Unidad del Sistema de Información Gubernamental -SIG-, Unidad de Sanciones Económicas de Secretaría General y de conformidad con el Artículo 30 del Decreto Número 89-2002 del Congreso de la República Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos. **HACE CONSTAR:** que el titular del presente documento a la presente fecha no tiene reclamaciones o juicios pendientes como consecuencia del cargo o cargos desempeñados anteriormente.


Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente en la ciudad de Guatemala a los 25 días del mes de Septiembre de 2012

  
Lic. CARLOS EMILIO MORALES CANDINO  
SECRETARIO GENERAL  
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS



161125-DAHB-6718

Control Electrónico

  
Lic. Cergio Noel Bojórquez Medina  
SubContralor de Probidad  
Contraloría General de Cuentas

